

Fecha: 05-02-2024
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Reabren nueva ruta turística en Glaciar Exploradores

Pág.: 8
Cm2: 439,0
VPE: \$ 609.766

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida



Foto: Gentileza de Francisco Croxatto

Reabren nueva ruta turística en Glaciar Exploradores

- **El 31 de octubre de 2023 se decretó el cierre definitivo del glaciar Exploradores por considerarse riesgoso para los visitantes, tras un desprendimiento de una parte del glaciar y cambios superficiales que ha sufrido en el último tiempo.**

Cote Cortés, Periodista

Coyhaique.- El pasado martes 2 de febrero se anunció la reapertura del Glaciar Exploradores en el Parque Nacional Laguna San Rafael, después de haber sido cerrado indefinidamente en octubre de 2023 por autoridades de la Conaf y de la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas.

La reapertura fue autorizada por Conaf y la Delegación Presidencial Provincial General Carrera con una serie de condiciones que deberán ser respetadas por los permisionarios y guías turísticos que operan en esta zona.

Entre las condiciones que estableció la Conaf para autorizar la reapertura del glaciar se encuentran que todo visitante al Glaciar Exploradores deberá tener una edad mínima de 18 años; la hora de entrada será solo entre 07:30 y 08:00 horas con una salida a más tardar a las 16 horas; cada persona que ingrese deberá firmar al momento de entrada una ficha en la que asume la responsabilidad de los riesgos que conlleva una caminata en un glaciar.

En tanto, que los guías y permisionarios deberán cumplir otra serie de obligaciones, tales como contar con equipamiento en buenas condiciones y que cada exploración cuente con un kit de rescate en grietas del glaciar. Cada guía deberá llevar un equipo de radio VHF y comunicarse cada 30 minutos con el personal guardaparque e idealmente debería contar con un *In reach*, que permite realizar seguimiento del recorrido en tiempo real vía satelital. Además, cada guía deberá entregar el track del recorrido realizado en cada expedición, lo que será requisito para reingresar nuevamente.

La reapertura se logró en el marco de las conversaciones y análisis que fueron parte de una mesa de trabajo público-privada, que estuvo operativa desde noviembre del año pasado y

que fue liderada por la Delegación Presidencial Provincial de General Carrera.

Esta reapertura considera una nueva ruta que está alejada de la zona del desprendimiento del glaciar. Ésta fue trazada por los guías y permisionarios que operan en el lugar, agrupados en la Asociación Gremial Hielo Norte (AG Hielo Norte), y que se presentó como una alternativa segura para los visitantes.

Cristóbal Barceló, delegado presidencial provincial de General Carrera, destacó que lo principal es que desde hoy los guías y permisionarios tienen autorización para ofrecer nuevamente servicio turístico: “Todavía nos queda una parte del verano. Nos hubiese gustado que esto hubiera sido mucho antes, pero los tiempos de los servicios públicos son muy distintos, en el sentido que hay muchos resguardos y auditorías internas. Está también la Contraloría Regional y, por supuesto, hay distintos factores que obligan a tomar todas las precauciones y tener todo a la vista antes de tomar una decisión. Lo importante que la decisión ya está tomada y que se logró llegar a este acuerdo y que los guías ya desde hoy pueden comenzar con este servicio”.

“Estamos muy contentos con la apertura del Glaciar Exploradores. La resolución que sale hoy nos permite trabajar lo que queda de temporada. Será una temporada más corta de lo normal, pero esperamos poder trabajar y darle realce al turismo en nuestra localidad durante los meses de febrero y marzo. Agradecidos de todas las autoridades y especialmente de nuestro grupo de las empresas y guías permisionarios que nunca dejamos de luchar y de trabajar por lograr esta apertura”, declaró Bianca Miranda, secretaria de AG Hielo Norte.



Foto: Gentileza de Francisco Croxatto